

DIPLOMA

Es un programa dinámico, desafiante y riguroso de al menos 5 años de duración. Está orientado tanto a profesionales que ya ejercen como a personas que exploran una nueva dirección, camino o carrera. Participarás en estudios experienciales y teóricos de la filosofía, la teoría, las actitudes (meta-habilidades), los métodos y las aplicaciones de Trabajo de Procesos.

Estructura básica de la formación

Existen dos alternativas posibles para los estudiantes que comienzan la formación. La primera es inscribirse y completar el Año Base. La segunda es realizar el Curso Puente y después unirse al programa de Diploma.

El Año Base es un curso de introducción al Trabajo de Procesos. Para aquellos que deseen continuar su formación, corresponde al primer año del Diploma.

El programa de Diploma es una formación que desarrolla la toma de consciencia y las habilidades y actitudes que permiten a los estudiantes convertirse en facilitadores, tanto de sí mismos como de otros individuos, parejas y grupos.

El programa de Diploma comprende tres fases:

- Año Base (descrito más arriba).
- Fase I: centrada en la dimensión teórica del Trabajo de Procesos y en una primera aproximación a la práctica y adquisición de las habilidades que esta exige.
- Fase II: centrada en el estudio de la aplicación práctica del Trabajo de Procesos en diferentes ámbitos.

Certificación

A nivel nacional, el programa está reconocido por el Instituto de Trabajo de Procesos y Democracia Profunda; a nivel internacional, por la Asociación Internacional de Psicología Orientada a Procesos (IAPOP).

La escuela cumple con los requisitos establecidos por la IAPOP.

Formación consciente

El Trabajo de Procesos es un entrenamiento de la conciencia. Esto significa que las personas que comienzan esta formación deben comprometerse con el espíritu de aprendizaje y estar dispuestas a trabajar en sí mismas y en sus relaciones, incluyendo los conflictos que puedan surgir. Cada estudiante cuenta con el apoyo de un equipo de mentores, que le ayudan a desarrollar el camino de aprendizaje del estudiante, teniendo en cuenta sus antecedentes, talentos, deseos y dirección.

Características básicas de la formación

La formación está estructurada de manera que el estudiante pueda combinar el aprendizaje teórico con la práctica y el desarrollo personal. Esto se consigue mediante seminarios, días de entrenamiento y seminarios de supervisión directa, sesiones individuales de terapia, trabajo en grupo y el compromiso con los tutores a través de los mentores (Año Base) y el Comité de Estudios (Diploma).

Clases y seminarios

Cada año se oferta un programa anual de seminarios en los que están representadas todas las áreas de estudio del Trabajo de Procesos. Junto con el

mentor (Año Base) o el Comité de Estudios (programa de Diploma), cada estudiante confeccionará un plan de estudios con los seminarios a los que va a acudir cada año, asegurándose de que estos engloban todas las áreas del Trabajo de Procesos, así como aquellas que le interesan de forma particular a cada estudiante. Al menos una vez cada dos años, el estudiante puede participar (y se le anima a ello) en un seminario de un programa de Diploma impartido en cualquier país de Europa o del mundo.

Requisitos por curso:

- Año Base y Fase I: 12 días de seminario anuales
- Fase II: 9 días de seminario anuales
- Días de entrenamiento

Cada seminario está seguido por dos días de formación exclusiva para los miembros de la Escuela. Los días de entrenamiento son una oportunidad para profundizar en los temas tratados en el seminario, tanto desde una perspectiva teórica como práctica (mediante prácticas supervisadas). Durante el Año Base y la Fase I los estudiantes pueden asistir a los días de entrenamiento únicamente si asisten al seminario previo. Los seminarios de supervisión también se pueden contar como días de entrenamiento.

Requisitos por curso:

- Año Base y Fase I: 6 días por año
- Fase II: 9 días por año
- Seminarios supervisados

Los seminarios supervisados se centran principalmente en la práctica. Los estudiantes tienen la oportunidad de trabajar directamente frente a los supervisores y recibir una valoración inmediata, lo que les permite adquirir consciencia sobre las habilidades y meta-habilidades que ya poseen y sobre aquellas que deben desarrollar más.

Requisitos por curso:

- 160 horas en total durante la Fase II

Desarrollo y crecimiento personal

El desarrollo personal es una parte esencial del aprendizaje. Para poder intervenir adecuadamente un proceso, un facilitador debe ser consciente de las dinámicas externas e internas y reconocerlas. La sesión individual de desarrollo personal (terapia), la búsqueda del camino que conduce al crecimiento personal (individuación) y el compromiso con las relaciones personales y la comunidad implican trabajar con aquello que nos perturba, así como aventurarnos en lo desconocido. A través de este proceso, los estudiantes serán capaces de trabajar con las inquietudes, conflictos y tensiones propias y de los demás, desarrollando el liderazgo necesario para facilitar la interacción de todas las partes y no solamente la identificación con una de ellas.

Un compromiso constante con el desarrollo personal a través de la facilitación de Trabajo de Procesos es un componente esencial tanto del Año Base como del programa de Diploma.

Requisitos por curso:

- Un mínimo de 20 horas durante el Año Base.
- Un mínimo de 30 horas de terapia personal al año.
- Un mínimo de 150 horas al concluir el programa de Diploma.
- Un mínimo de 15 horas más por años si ya se han completado las 150 horas requeridas.

La Escuela facilitará un listado de las personas que pueden ofrecer terapia dentro del marco de Trabajo de Procesos. Se puede hacer un máximo de 35 horas con el/la terapeuta de formación de Fase II aprobado por la Facultad).

Grupos de Iguales

Los Grupos de Iguales permiten poner en práctica de forma regular las habilidades adquiridas, así como fomentar la discusión teórica y práctica, a la vez que facilitan el aprendizaje en pequeños grupos.

Estos grupos normalmente se forman a nivel local, aunque en ocasiones el estudiante puede tener que participar en una videoconferencia, unirse a otro grupo ya existente o crear uno nuevo.

Los Grupos de Iguales son supervisados una vez al año por un profesor o un estudiante de nivel avanzado.

Requisitos por curso:

- Establecer y mantener un contacto regular con el Grupo de Iguales durante la formación de, al menos, 1,5 horas al mes.

- Tener un grupo de trabajo con encuentros regulares es uno de los requisitos; es responsabilidad del estudiante pedir apoyo cuando se necesite.

Compromiso con los mentores o con el Comité de Estudios

El Comité de Estudios se articula en torno a tres ejes centrales: guiando al estudiante a través del aprendizaje; haciéndole tomar consciencia de los diferentes procesos, roles y partes que lo constituyen; y actuando como punto de control y apoyo en la toma de decisiones. De esta forma, el Comité de Estudios facilita la transición del estudiante a través de los distintos niveles del programa.

Los estudiantes se reúnen de forma regular, en reuniones presenciales, con sus mentores o con los miembros del comité. También han de llevar un diario personal de estudios en el que describan la evolución del aprendizaje, de su proceso de crecimiento personal y la toma de consciencia de su propia evolución y de sus límites en el aprendizaje.

Requisitos por curso:

- Año Base: 6 sesiones de mentoría (3 individuales + 3 sesiones de grupo).
- Fase I y Fase II: 12 horas de contacto con el Comité de Estudios. Estas se distribuyen en 3 reuniones conjuntas con todos los miembros del Comité de Estudios y 6 horas de reuniones con un miembro del comité.

Contribución al desarrollo de la teoría y la práctica del Trabajo de Procesos

En la segunda fase de su formación en el programa de Diploma, los estudiantes eligen un área de investigación (para más información, véase la sección Fase II) y desarrollan o bien un ensayo teórico o un proyecto de índole interactiva y práctica.

En cualquiera de los dos casos, los trabajos deben contribuir al desarrollo de la práctica del Trabajo de Procesos, tanto en su vertiente teórica como práctica.

Prácticas y prácticas profesionales

Durante la Fase II, además de las prácticas con clientes individuales, parejas y grupos, el estudiante, de acuerdo con el Comité de Estudios, deberá elegir tres ámbitos distintos en los que desarrollar sus prácticas, dependiendo de su formación y experiencia previas; por ejemplo, puede elegir un grupo o un lugar que no le resulten familiares.

Esto puede incluir:

Prácticas en una agencia u organismo público que trabaje con personas con estados alterados o extremos.

Prácticas en una institución con enfoque Trabajo con el Mundo, facilitando, por ejemplo, con grupos identificados como marginales dentro de la sociedad.

Prácticas en gabinetes de facilitación y asesoramiento que trabajen con grupos de clientes determinados.

Evaluación

Durante toda la formación, se evaluarán dos niveles fundamentales:

La manera en la que se relaciona esta formación con el mito personal del estudiante (con su proceso de vida y su proceso único de crecimiento personal); ya que toda evaluación y acompañamiento afecta tanto a las relaciones y al compromiso del estudiante, como a la consciencia profunda y a la naturaleza profundamente emocional del paradigma de Trabajo de Procesos.

Las habilidades adquiridas por el estudiante y su capacidad para aplicarlas de manera práctica en diferentes ámbitos.

Por lo tanto, la evaluación es continua y se realiza en estos dos niveles. Se entiende que los diferentes momentos de evaluación y pruebas son puntos de transición dentro del conjunto del proceso de aprendizaje, un proceso que, de hecho, no termina con un definitivo examen final. Una de las enseñanzas de este camino de formación es precisamente que el trabajador de procesos debe comprometerse de forma permanente con los procesos vitales y con el desarrollo constante de sus habilidades.

La evaluación se realiza de muy diversas maneras, dependiendo del momento de formación del estudiante: feedback de los terapeutas, supervisores, formadores y tutores de prácticas, ejercicios escritos, análisis de vídeos, exámenes, casos prácticos y disertaciones. La evaluación también se realiza de forma natural dentro de los grupos de iguales y con el feedback de los clientes. Y lo más importante: se lleva a cabo a través de la autoevaluación. Los exámenes y los ejercicios escritos se rigen por unos criterios evaluativos muy claros. Los detalles sobre los conocimientos y las habilidades básicas que se evalúan (y cómo se evalúan) se encuentran en las secciones correspondientes de este Manual.

Las meta-habilidades (o aptitudes emocionales) hacia el estudio y la práctica de Trabajo de Procesos, así como el proceso de desarrollo personal de cada estudiante, son también fundamentales. La formación en Trabajo de Procesos no consiste en ir cumpliendo una serie de requisitos definidos en una estructura jerárquica. De lo que se trata es que el estudiante, con la guía de los mentores, se



Trabajo
de Procesos.
La Escuela

info@trabajodeprocesos.net
www.trabajodeprocesos.net

asegure de asimilar todos los elementos de la formación de manera que le permitan alcanzar un auténtico dominio de sus propias habilidades.

Actualizado junio 2019